

## **ESTRATEGIAS SENSORIALES Y EXPRESIONES EMOCIONALES EN TORNO AL DISCURSO CRONÍSTICO. LAS VISITAS DE JUAN II DE CASTILLA A LA CIUDAD DE TOLEDO (1431)**

### **Estratégias sensoriais e expressões emocionais no discurso cronológico. As visitas de João II de Castela à cidade de Toledo (1431)**

Gisela Coronado Schwindt  
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
ORCID: 0000-0001-8858-0406  
Email: [coronadogisela@gmail.com](mailto:coronadogisela@gmail.com)

Recibido em: 05/11/2022  
Aprovado em: 08/12/2022

#### **Resumen:**

La visita del rey y su séquito transformaba el paisaje urbano y lo convertía en un entorno excepcional para las fiestas y ceremonias cortesanas y populares. En consecuencia, el objetivo de este trabajo será analizar los elementos sensoriales y las expresiones emocionales presentes en las visitas de Juan II a la ciudad de Toledo durante el año 1431 con motivo de la preparación de la campaña en contra de Granada y los festejos por su victoria. Ello nos permitirá comprender cómo las percepciones sensoriales y las emociones participaron activamente en la construcción y exhibición del poder del rey. Para ello identificaremos en la crónica de Pedro Carrillo de Huete, por medio de los postulados teóricos y las herramientas metodológicas de la Historia de los sentidos y de las emociones, las marcas sensoriales y emocionales de la presencia regia registradas por el cronista. Entendemos que los sentidos y las emociones de los asistentes participaban de forma directa en la percepción del poder regio y en la forma en que este se presentaba ante los súbditos.

**Palabras clave: Poder; Ciudad; Sentidos; Emociones.**

#### **Abstract:**

The visit of the king and his entourage transformed the urban landscape and turned it into an exceptional setting for courtly and popular festivities and ceremonies. Consequently, the aim of this paper will be to analyse the sensory elements and emotional expressions present in the visits of John II to the city of Toledo during the year 1431 in preparation for the campaign against Granada and the celebrations for his victory. This will allow us to understand how sensory perceptions and emotions actively participated in the construction and display of the king's power. To this end, we will identify in Pedro Carrillo de Huete's chronicle, by means of the theoretical postulates and methodological tools of the history of the senses and emotions, the sensory and emotional marks of the royal presence recorded by the chronicler. We understand that the senses and emotions of the attendants were directly involved in the perception of the royal power and in the way it was presented to the subjects.

**Keywords: Power; City; Senses; Emotion.**

La entronización de la dinastía Trastámara en el año 1369, como consecuencia de la guerra civil, contribuyó a plantear en Castilla un contexto de cierto déficit de legitimidad que exigió redoblar los esfuerzos representativos del poder (Valdaliso Casanova, 2007: 307-322) a través de una “ceremonialización de la vida política” (Nieto Soria, 1993), junto con la ejecución de un programa de reformas burocráticas-administrativas que posibilitaron el fortalecimiento y consolidación de la institución monárquica como máxima autoridad (de Paula Cañas Gálvez, 2009: 3). Durante el reinado de los reyes Trastámara, el devenir político exigió la reiterada búsqueda de distintas formas de consenso (Nieto Soria, 2021), derivadas tanto de la inestabilidad de las alianzas e intereses como de las pretensiones de centralización política en la Corona, adoptando nuevas formas de justificación de su autoridad (Valdeón Baroque, 2006b). La exhibición reiterada y cuidadosa de la persona regia a lo largo del territorio castellano (de Paula Cañas Gálvez, 2007; Arias Guillén, 2018: 185-206) se tornó en una herramienta que pretendía sustentar el ejercicio del poder. Los desplazamientos regios configuraron ejes geográficos donde se desarrolló la actividad política y burocrática-administrativa de la Corona, otorgando relevancia a ciertos núcleos urbanos con los cuales los reyes entablaron relaciones más estrechas. En particular, durante el reinado de Juan II (1405-1454) se consolidó el eje geo-político Burgos-Toledo como escenario de la dinámica política del reino. Las ciudades y villas asentadas en la meseta castellana se vieron beneficiadas al ser sedes de la actividad política y social de la Corona en su progresivo proceso de fortalecimiento. Burgos, Palencia, Valladolid, Tordesillas, Medina del Campo, Arévalo-Madrigal de las Altas Torres, Segovia, Madrid y Toledo, fueron sedes regias y asentamientos privilegiados de los organismos de gestión burocrática (de Paula Cañas Gálvez, 2009: 3). En este marco, la figura real se transformó en un símbolo que debía ser expuesto ante sus súbditos y órganos de gobierno (Raeymaekers & Derks, 2019: 78-93), con el fin de dar corporeidad a su autoridad (Pelaz Flores, 2013: 289-304).

La visita del rey y su séquito transformaba el paisaje urbano y lo convertía en un entorno excepcional para las fiestas y ceremonias cortesanas y populares, en las cuales los sentidos (Coronado Schwindt, 2021: 88-111) y las emociones de los asistentes participaban de forma directa en la percepción del poder regio. En consecuencia, el objetivo de este trabajo será analizar los elementos sensoriales y las expresiones emocionales presentes en las visitas de Juan II a la ciudad de Toledo durante el año 1431

con motivo de la preparación de la campaña en contra de Granada y los festejos por su victoria. Ello nos permitirá comprender cómo las percepciones sensoriales y las emociones participaron activamente en la construcción y exhibición del poder del rey. Para ello identificaremos en la crónica de Pedro Carrillo de Huete (2006)<sup>1</sup>, por medio de los postulados teóricos y las herramientas metodológicas de la Historia de los sentidos y de las emociones, las marcas sensoriales y emocionales de la presencia regia registrada por el cronista.

### **1. El discurso cronístico en la Baja Edad Media: escenario sensorial y afectivo del poder**

El periodo bajomedieval castellano se presenta como una época sumamente atractiva para el historiador no solo por la complejidad de las transformaciones políticas, sociales y económicas (Ladero Quesada, 1992: 218), sino también por la producción y desarrollo de nuevos marcos culturales (Monsalvo Antón, 2000) que se imbricaron de forma inexorable con el proceso de afirmación del poder real. En efecto, como afirma Monsalvo Antón, junto con la progresiva centralización y concentración de las prerrogativas del rey, en el siglo XV surgirán

“modalidades de elaboración normativa y vías de gobierno de hecho que aumentaron las posibilidades de los monarcas para sortear con eficacia tanto el estatus jurisdiccional como los controles estamentales que las instituciones legislativas habían fijado con anterioridad” (Monsalvo Antón, 2019: 14).

A estos cambios, debemos agregar la creciente importancia que adquirieron los discursos políticos en la legitimación de las dinastías y, aún más importante para nuestro análisis, en la creación de marcos culturales estructurados sobre la figura real, que permitieron manifestar el poder de los reyes a través de diversas ceremonias y elementos simbólicos y corporales.

Dentro de este proceso, el reinado de Juan II nos interesa, en especial, por la situación política de su reinado, caracterizado por la enemistad entre reinos peninsulares, linajes y bandos políticos (Gómez Redondo, 1999: 2195). Una particularidad que se destaca

---

<sup>1</sup> En adelante: Crónica del Halconero de Juan II.

durante el siglo XV fue la adecuación de los valores de la cultura cortesana y caballeresca a la figura del rey, originando nuevos modelos culturales y marcos de producción letrada. En efecto, según este, todo soberano debía ser instruido, prudente, afable, buen cazador y guerrero. La imagen de Juan II estuvo marcada, además, por su atracción por la educación libresca y el dominio del latín, ejes de la producción letrada que auspició en su Corte (Gómez Redondo, 1999: 2204-2205).

La literatura en este periodo muestra un gran desarrollo en la diversidad de géneros que fueron cultivados y permite observar las elaboraciones y los enunciados a partir de los cuales los contemporáneos expresaron estas ideas (Funes, 2009: 70). Este medio de transmisión de ideas políticas por excelencia fue utilizado por el poder regio como un potente vehículo de propaganda (Monsalvo Antón, 2019: 439). Uno de estos instrumentos discursivos fueron las crónicas reales, piedra angular de la producción del discurso regio oficial y medio de conservación de la memoria regia. Durante los siglos XIV y XV la literatura cortesana comenzó a desarrollar interés por representar eventos festivos y detalles vívidos de la Corte (Ruiz, 2012: 72-73).

Teófilo Ruiz propone una topografía de los acontecimientos festivos, distinguiendo tres espacios rituales importantes que, a menudo, fluían entre sí. El primero era la Corte, delimitado por la presencia real (el rey y su séquito), donde se realizaban ciertos protocolos, rituales y gestos. El segundo fue el espacio sagrado (iglesias, lugares de peregrinación, santuarios o la ruta del *Corpus Christi*), donde se encarnaba el poder carismático de lo divino. Durante la Baja Edad Media y la Temprana modernidad, los espacios reales (seculares) y eclesiásticos (sagrados) en ocasiones se superponían. Por último, se diferenciaba el espacio cívico en el que determinados sitios se impregnaban de significados políticos y/o religiosos en el contexto de eventos festivos. Así pues, las fiestas poseían una topografía específica, diagramada para reforzar la ideología de las celebraciones (Ruiz, 2012: 83-85) a través de diversos mecanismos sensoriales y emocionales.

Durante el reinado de Juan II la complejidad de las ceremonias, como así también su intensificación, fue un rasgo característico, desde su mayoría de edad (Nieto Soria, 1999: 46-47). En el desarrollo del sistema ceremonial, la dimensión cuantitativa de la participación del pueblo comenzó a tener cada vez más importancia. Si durante los siglos XIII y XIV la Corte fue el marco ceremonial por excelencia, el siglo XV se caracterizó

por extender las ceremonias a la participación popular y por una meticulosa organización y planificación, ofreciendo con ello “una imagen de comunidad política armónicamente estructurada, en la que cada individuo y cada grupo tiene una posición definida” (Nieto Soria, 1999: 49)<sup>2</sup>. En la estructura ceremonial de la monarquía castellana, las entradas reales fueron las instancias de mayor relevancia en esta construcción y visualización del poder regio, puesto que la presencia de los monarcas y la amplia dimensión pública del acto representaba la renovación del vínculo político estrechado entre el rey y sus súbditos (Coronado Schwindt, 2019: 29-55).

En el marco de este despliegue, las ciudades tuvieron un papel significativo, no solo como escenario ceremonial, sino también como participante activo a través de los representantes del poder local y de la totalidad de sus habitantes. Alicia Montero Málaga subraya que estas entradas representaron para las urbes una excelente ocasión para enaltecer su honra y ostentar su primacía frente a sus vecinos. Asimismo, era una oportunidad para exponer al soberano sus peticiones y manifestar su posición sobre cuestiones importantes para la ciudad y sus habitantes (Montero Málaga, 2019: 106). Para la monarquía, los ámbitos urbanos fueron enclaves fundamentales para el poder al ser los referentes en los asuntos esenciales del reino, como fueron la fiscalidad, el ejército y la justicia (Asenjo González, 1999a: 49-115). En consecuencia, fueron espacios extraordinarios para la exhibición del poder, de sus símbolos y rituales de legitimación, en virtud de sus “condiciones de aglomerado social, centro de actividad económica y núcleo de atracción para las gentes del entorno rural” (Asenjo González, 1999b: 105).

La presencia del poder regio en la ciudad y su entorno producía una acción transformadora que no desaparecía en ausencia del rey y su séquito, puesto que el desarrollo de las ceremonias le imprimió a los espacios y personas una “huella simbólica de la realeza” (Carrasco Manchado, 2013: 191-217). La entrada de los reyes a las urbes obligaba a las autoridades locales a realizar grandes preparativos, como el armado del decorado, la ejecución de obras de mejora y blanqueado de las fachadas y la instalación

---

<sup>2</sup> Ana Isabel Carrasco Manchado (2013: 191-217) cuestiona esta conceptualización al considerar que se brinda una visión de conjunto de las ceremonias basándose solo en ejemplos mencionados en las crónicas, cuyos datos no fueron contrastados con la documentación municipal. Para esta autora, lejos de reafirmar el poder regio, en las entradas reales “el componente pactista, por lo tanto, es el que predomina en esta fase medieval de la entrada real en Castilla. Durante el ritual el poder que se expresa es compartido y negociado, como corresponde al “pacto comunicativo” que materializa el encuentro entre las microsociedades rituales de la ciudad”.

de escenarios con palios triunfales revestidos con ricas telas, etc. (Ruiz, 2012: 134-142). Tanto en la preparación previa como en el momento de la ceremonia, los protagonistas reales y ciudadanos utilizaron distintos mecanismos sensoriales y emocionales que garantizaron la aprehensión del mensaje y, a través de ellos, se activaron las emociones deseadas en referencia a la figura real. Pedro Carrillo de Huete relató escenarios verosímiles para sus contemporáneos, nutrido de las normas de conducta, los esquemas perceptivos y las expresiones emocionales de su época y de sus lectores oyentes. La expresión de determinadas emociones por parte de los participantes era un efecto esperado y necesario en las celebraciones, que se manifestaba a través de gestos y palabras apropiadas, y jugaba un papel clave en la representación simbólica del poder (Boquet y Nagy, 2018: 223).

A continuación, nos detendremos en los aspectos teórico-metodológicos que nos brindan la historia de los sentidos y de las emociones para analizar la experiencia histórica de los espectadores de la presencia de Juan II en la ciudad de Toledo. En ningún caso se procura ofrecer un panorama exhaustivo de propuestas metodológicas o exploraciones historiográficas sobre ambos campos, sino un primer ejercicio de abordar ambas dimensiones de la experiencia política de la sociedad castellana.

## **2. Un abordaje sensorial y emocional del poder regio**

A lo largo del siglo XX, la historiografía ha dado paso a diversos abordajes del pasado como respuestas a los propios requerimientos del tiempo presente del historiador. El inicio de la Gran Guerra y la crisis que produjo la pugna colonialista pusieron en tensión la idea del progreso indefinido de la historia y esto se tradujo en un cambio en la filosofía de las ciencias sociales. Estos procesos promovieron la elaboración de originales concepciones epistemológicas y la formulación de nuevas preguntas sobre las sociedades pretéritas y, por consiguiente, la necesidad de recurrir a otros registros más allá de los documentos producidos en el seno del poder (Howes, 2014: 1-30). La multiplicación de los temas de investigación hizo necesaria la búsqueda de herramientas analíticas y conceptuales en otras ciencias sociales para comprender problemas de diversa índole, originando nuevos campos de estudio como son la historia de los sentidos y de las emociones (Sabido Ramos, 2019: 19).

El interés particular por la experiencia sensorial de las sociedad del pasado originó el campo de la historia de los sentidos<sup>3</sup> que ofrece una forma de conocer el pasado desde una dimensión diferente, puesto que permite comprender dinámicas culturales que integran el entramado social y que conforman un universo sensorial particular. Considera a los sentidos no sólo como medios de percepción de las experiencias físicas, sino también como fenómenos sociales y formaciones históricas puesto que sus significaciones se modifican a través del tiempo (Smith, 2021). Su propósito no es simplemente un intento por reconstruir la variedad de percepciones sensoriales y cómo se transforman de un período a otro o de una cultura a otra, sino que busca establecer la íntima conexión que existe entre una formación sensorial y los modos en que contribuye a interpretar la realidad y codificarla (Tullett, 2021: 804-820).

La historia de las emociones<sup>4</sup>, por su parte, concibe a la emoción, en tanto objeto histórico y categoría de análisis, como un dispositivo contingente formado por sentimientos y normas entrelazadas, discursos y expresiones corporales, rasgos interactivos que no existen unos antes que otros (Boquet y Nagy, 2016: 481-520). Es posible su abordaje histórico puesto que las emociones no son naturales ni ahistóricas y no están determinadas solo por un contexto psicológico. Por el contrario, guardan relación con el espacio y el tiempo en el que se desarrollan. Barbara Rosenwein y Riccardo Cristiani remarcan la complejidad que reviste definir qué es una emoción. Las sociedades del pasado definían a las emociones de diversas formas y hasta la propia palabra “emoción” es esquiva, debido a que se utilizaban otras palabras –como pasiones, afectos, sentimientos– para definir la experiencia emocional (Rosenwein y Cristiani, 2018: 11-12). En opinión de Damien Boquet y Piroska Nagy, la afectividad también incluye atmósferas, estados de ánimo y disposiciones más duraderas. El análisis de este universo emocional, para estos historiadores, debe evitar cualquier distinción entre emoción sentida y emoción expresada, borrando cualquier frontera entre lo auténtico y lo incierto. Las emociones expresadas por una acción o exhibidas por el cuerpo poseían su propio efecto cultural y social (Boquet y Nagy, 2016: 7). En todo caso, la expresión verbal

---

<sup>3</sup> En anteriores trabajos hemos analizado el proceso de construcción de los estudios sensoriales y, en particular, de la historia de los sentidos, véase Coronado Schwindt (2020: 277-298). Para estudios actuales, véase (Howes, 2022; 2023).

<sup>4</sup> Para un estado de la cuestión de la historia de las emociones, consultar (Plamper, 2015: 40-74; Bjerg, 2019: 1-20).

(escrita u oral) de una emoción puede llevar a sentir esa emoción u otra: una emoción fingida sigue siendo una emoción puesto que posee una cualidad performativa<sup>5</sup>.

El estudio histórico centrado en las percepciones sensoriales y en las emociones permite realizar una nueva lectura de la documentación disponible, estudiando para cada época los registros sensoriales y emocionales que transmiten las fuentes y la red de relaciones dinámicas en las que se insertan. En consecuencia, la forma en que los sentidos y las emociones se utilizan en el lenguaje nos revela las características de la configuración sensorial y afectiva de esa sociedad<sup>6</sup>. Asimismo, los términos y las metáforas que se emplean ofrecen también información sobre la manera en que son percibidos, expresados y estimados (Jara Fuente, 2020: 34). Conforme a ello, identificaremos las referencias a los fenómenos sensoriales y emocionales que se representaron en las dos ocasiones que visitó Juan II la ciudad de Toledo y que nos permitirán analizar cómo las agencias del reino (monarquía y ciudad) utilizaron recursos emocionales y sensoriales para ordenar las relaciones políticas, legitimar o deslegitimar conductas y propuestas, observando la lógica de su aplicación política.

## 2.1 Sentidos y emociones al servicio de la política

La conflictividad que caracterizó a las relaciones entre Juan II, sus súbditos y los rivales peninsulares ofrece una singular oportunidad para identificar los mecanismos empleados por la Corona para reafirmar su poder. En opinión de Francisco de Paula Cañas Gálvez es curioso que su reinado se defina como débil en el plano político, puesto que fue un período de consolidación de reformas que fortalecieron la autoridad y el prestigio de la monarquía (de Paula Cañas Gálvez, 2010: 83). Sin entrar en detalle sobre los sucesos de su reinado, podemos apuntar que estuvo marcado por el enfrentamiento con los infantes de Aragón, los grandes linajes castellanos y el reino de Granada. Al momento en

---

<sup>5</sup> “Statements about how we feel deserve a special term; I have proposed the term “emotives.” Like the “performatives” of speech-act theory, they do things to the world. However, the world they operate in is richer than J. L. Austin’s world. Austin, to understand performatives, had to allow the existence of social contexts that determine whether performative utterances are happy or not. To say “I do” happily, one must be at a proper wedding, in the presence of someone authorized to say, happily, “I now pronounce you man and wife.” The world emotives operate in includes more. This world includes attention; activated thought material; and translation as the fundamental task of attention. In this sense the concept of “emotives” is quite a departure from speech-act theory”, (Reddy, 2004: 322).

<sup>6</sup> “Anthropologists have shown that emotion lexicons, emotion claims, and scenarios for acting out emotions are ubiquitous features of social life”, (Reddy, 2004: 323).

el que alcanzó la mayoría de edad, en el año 1419, el monarca castellano debió afrontar el primer embate a su reinado por parte del bando aragonés (Valdeón, 2006b: 126-134) y en este contexto político las ciudades fueron puntos de apoyo imprescindibles. Por esta razón, resulta necesario analizar las relaciones que entabló Juan II con estos actores por medio de un mecanismo de comunicación regia, como fue la Crónica de Pedro Carrillo de Huete, halconero mayor del rey<sup>7</sup>.

Esta crónica posee una singularidad de forma y contenido. En primer lugar, su redacción no sólo pertenece a Pedro Carrillo de Huete, que la redactó desde 1420 a 1441, sino que fue continuada por el obispo don Lope de Barrientos hasta 1455<sup>8</sup>. Ambos autores tuvieron como objetivo retratar la figura real, pero la forma de llevarlo a cabo fue totalmente diferente. Carrillo se detuvo en la descripción de los sucesos y detalles minuciosos de la vida del rey y la Corte. Por su parte, Lope de Barrientos relató de manera esquemática y sintética lo acontecido. Asimismo, ambos personajes se distinguen por circunstancias personales que los diferencian. Carrillo era un noble de segundo rango sin preparación en las letras, en tanto que Lope de Barrientos fue preceptor del príncipe heredero, el futuro Enrique IV. Sin embargo, se puede remarcar un rasgo común en la obra que le otorga unidad: el relato del contexto cortesano (fiestas, cortejos, intrigas, conflictos y batallas) donde Juan II era el centro de atención. De igual modo, ante esta visión, Rafael Beltrán distingue singularidades en el tratamiento de la figura del rey al sostener que

“la visión que tiene Pero Carrillo es la de un rey ostentoso, brillante, ceremonial, dando fe de una de las facetas más relevantes para detectar el fortalecimiento de la monarquía medieval y renacentista —la presencia del fasto cortesano, con todas las variantes inventivas, como signo de autoridad—, la del obispo Lope Barrientos es la del verdadero político que vive, sufre y disfruta, comprende y tiene algún control sobre los acontecimientos realmente relevantes para el reino (más que para el propio rey, entidad contingente)” (Crónica del Halconero de Juan II: LV).

---

<sup>7</sup> Según Rafael Beltrán en su estudio preliminar de la edición de la crónica, “se trataría de un cargo honorífico, que llevaría aparejadas —al igual que el de camarero, copero, aposentador— una serie de funciones burocráticas y protocolarias fundamentalmente servicio y familiaridad”, Crónica del Halconero de Juan II, p. XLVII.

<sup>8</sup> La autoría de la crónica como las sucesivas versiones ha suscitado fuertes debates a lo largo del siglo XX, para un análisis detallado véase (Gómez Redondo, 1999: 2191-2291).

En esta construcción de la autoridad regia, como apuntamos anteriormente, los ámbitos urbanos fueron los escenarios por excelencia para desplegar este discurso político (Asenjo González, 2005: 365-401). En este contexto, resulta interesante la relación de Juan II con Toledo (Benito Ruano, 1961: 13-82), en particular su visita en el año 1431 con motivo de la guerra contra Granada. La respuesta de esta ciudad a la autoridad regia fue decisiva en determinados momentos complejos de su reinado<sup>9</sup>. El desarrollo de las campañas bélicas exitosas contra el reino de Granada, que se extendió desde 1431 a 1439 (López de Coca Castañer et. al., 2021: 23-60), supuso para la Corona no solo un logro militar, sino también una ocasión de proyección ceremonial de sí misma que le permitía desplegar distintos mensajes propagandísticos y legitimadores (Nieto Soria, 2010: 389-390).

El ciclo ceremonial de la campaña contra el islam comenzó en la ciudad de Toledo. El 15 de abril de año 1431, Juan II fue recibido por las autoridades eclesiásticas, la nobleza de la ciudad y sus habitantes. Este acontecimiento se produjo en el contexto de neutralización de la coalición navarro-aragonesa por medio de la tregua de Majano en 1430, lo que permitió a la monarquía concentrarse en el gobierno de los grandes linajes castellanos. A estos avances en el orden interno, se sumaba la actuación del rey en la guerra contra Granada.

Una semana después de la entrada, comenzaron los primeros actos solemnes del ciclo ceremonial de la campaña militar. Para asegurar una victoria contra los infieles, nuestro cronista relata que Juan II “veló en la noche sus armas e sus pendones en Santa María de la çiudad de Toledo, delante del altar de Santa María del Pilar” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. LXXV: 90) garantizando la protección divina a su empresa. Además de este ritual, al día siguiente, el rey y su séquito escucharon misa rezada donde bendijeron la espada y la cota de armas del condestable don Álvaro de Luna y se exhibieron en el altar el pendón real, el de Santiago, el de la Banda y el de ristre, los cuales luego fueron llevados en procesión por “los más ondrados onbres que a la sazón abía entre los señores de la yglesia de Toledo” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. LXXV: 90). Finalizada

---

<sup>9</sup> Al inicio del reinado de Juan II, Toledo se hallaba en manos de don Pero López de Ayala, hijo del canciller López de Ayala, bajo los cargo de Alcalde mayor, Asistente, Aposentador y alcaide del alcázar, puertas, puentes y demás fortalezas de la ciudad. Su actitud frente a la figura regia fue irregular, fluctuando entre el rey y el Infante de Aragón don Enrique. A este último prestó servicio en varios ocasiones, granjeándose el enojo del rey Juan II.

la misa oficiada por el obispo Diego de Fuensalida, se procedió a bendecir las armas y la cota del rey y los pendones. Este acto tuvo para el rey y la ciudad una significación simbólica y religiosa en el contexto previo de enfrentamiento con el enemigo puesto que se trataba de una ceremonia solemne que no había tenido lugar desde hacía mucho tiempo. Este acontecimiento es relatado por el cronista a partir de señalar la excepcionalidad del evento en el que se compara explícitamente a Juan II con Alfonso XI: “este día se fizo vn muy solene abto, el qual nunca tal se fizo después de la vida del rrey don Alfonso su rrebisaguelo, el que murió sobre Gibraltar” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. LXXV: 91)<sup>10</sup>.

Ese mismo día, el rey y su séquito partieron de Toledo hacia Córdoba, próximo escenario del ciclo ceremonial, donde se preparó la incursión a territorio granadino. El 29 de junio en las inmediaciones de la Medina Elvira (Sierra Elvira) se produjo la batalla de La Higuera, con una victoria de las tropas castellanas que le permitió conseguir esta zona fronteriza. Al día siguiente, comenzaron las celebraciones de la victoria con el objetivo de originar un “efecto de comunidad celebrante” en todo el reino y con ello promover un sentimiento de pertenencia a la comunidad política a través de un triunfo para la cristiandad (Nieto Soria, 2010: 399). Luego de estos festejos, se inició el ciclo ceremonial de vuelta de la frontera, con la particularidad de que los escenarios celebratorios fueron las mismas ciudades por donde pasó la comitiva real en el inicio del viaje. En consecuencia, el 28 de agosto el rey “entró en la muy noble çibdad de Toledo” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 110), produciéndose, en opinión de Nieto Soria, el colofón celebratorio con el cual se cerraba el ciclo ceremonial (Nieto Soria, 2010: 399). Esta entrada, a diferencia de la producida el 15 de abril, se realizó con todo el protocolo necesario para conmemorar el triunfo del rey.

Las entradas reales poseían un protocolo de recepción común en todo el Occidente europeo aportando cada reino y ciudad las particularidades regionales correspondientes. El traspaso del portal principal por parte del monarca y su séquito suponía un acto clave de la ceremonia, por lo que no podía realizarse sin una organización previa. Así lo acordaron el día lunes 27 de agosto las autoridades toledanas y Juan II que, debido a la

---

<sup>10</sup> En opinión de Nieto Soria no se trataría de la ceremonia realizada en la catedral, ya que estos actos se produjeron en anteriores ocasiones, sino de alguna celebración caballerescas de las dimensiones de la protagonizada por Alfonso XI en la ciudad de Burgos en el año 1332 (Nieto Soria, 2010: 396-397).

solemnidad que revestía el recibimiento, se acordó “que esa noche se fuese a dormir a Sancta María de la Sisle” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 110) y que la entrada se realizara a la mañana siguiente. Según lo dispuesto, el rey de Castilla fue recibido por las máximas autoridades en la puerta de la huerta llamada “del Rey”, quienes dispusieron un “cadahalso<sup>11</sup> de madera vien alto, todo cobierto de paños françeses” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 110), donde se instalaron el monarca, los nobles y los regidores. Carrillo registró cómo estaban vestidos estos personajes, descripción en la que podemos identificar las primeras marcas sensoriales del relato: “todos catorce vestidos de vna librea, de sendas ropas fasta el suelo de escarlata colorada, e sus capirotos<sup>12</sup> grandes del paño mesmo, todas las rropas e capirotos forrados de terçenel<sup>13</sup> colorado” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 110). Además de los ropajes de los anfitriones, detalló el paño que fue otorgado al rey “de oro clemesiión brocado de dos lavores, muy rrico, con catorze varas muy largas en las manos, todas blancas argentadas<sup>14</sup>. E por todas las varas desçedían desde el paño por cada vna vara vna flocadura a la rredonda en culebreta de oro e de seda clemesyn” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 111).

Como podemos observar, la vestimenta, como en cualquier sociedad compleja y jerarquizada, cumplía un importante papel simbólico más allá de su primaria función de cubrir los cuerpos. José González Arce la define

“como un conjunto axiológico, compuesto por prohibiciones, prescripciones, tolerancias, fantasías, etc., relativas al uso de la ropa con arreglo a una jerarquización social. Se trataría de un sistema normativo organizado por la colectividad, en el que los elementos no tienen valor por sí mismos, sino que lo adquieren en tanto están ligados a un conjunto de reglas comunitarias” (González Arce, 2013: 188).

Por ello, el material, los colores y las formas de los ropajes fueron elementos constitutivos de las relaciones sociales de los individuos y sus significados varían a lo largo del tiempo.

<sup>11</sup> Cadalso. 2. m. Tablado que se levantaba para un acto solemne. <https://dle.rae.es> (Consultado 13/07/2023).

<sup>12</sup> 7. m. Capucha antigua con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura. <https://dle.rae.es> (Consultado 13/07/2023).

<sup>13</sup> Terçanell. Tercelan: tela de seda sin brillo y de más fuerza que el tefetán, Vocabulario de Comercio Medieval, Universidad de Murcia, <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/15691/ter%C3%A7anell> (Consultado 13/07/2023).

<sup>14</sup> 1. adj. Bañado en plata. 2. adj. plateado. <https://dle.rae.es/argentado#3Wp8xnz> (Consultado 13/07/2023).

En la primera mitad del siglo XV, la visualidad del poder y el lujo estuvo identificada con los tejidos de seda, terciopelo, satenes, aceitunís, damascos, brocados con hilos de oro y plata (García Marsilla, 2007: 358-359). De la misma forma, los colores de estas telas no solo fueron elementos estéticos, sino también un signo —de forma dialéctica— de distinción e identificación. Los reyes y la nobleza utilizaron una gama de colores brillantes, oscuros y de altos costo, ya que se debían emplear sustancias tintóreas exóticas para lograrlos. Uno de los colores máspreciado fue el rojo escarlata, obtenido de la grana o del quermes<sup>15</sup>, o el azul del Índigo que se traía desde Oriente (García Marsilla, 2007: 358-361).

La atención que prestaron los asistentes a su vestimenta, tanto en los materiales como en los colores utilizados, nos revela la trascendencia que tenía la visualidad para esta sociedad<sup>16</sup>. La visión es “activa, móvil, selectiva, exploradora del paisaje visual, [que] se despliega a voluntad para ir a lo lejos en busca de un detalle o volver a la cercanía” (Le Breton, 2007: 52). Nuestros ojos, además de ser los receptores de la luz y de elementos del entorno, son sus creadores en tanto que “ver” se convierte en una proyección fuera de sí de una visión del mundo (Le Breton, 2007: 69). El sentido de la vista cuestiona la realidad a través de los códigos sociales y culturales, convirtiéndose en “un sistema de interpretación que lleva la marca de la historia personal de un individuo en el interior de una trama social y cultural” (Le Breton, 2007: 60). En consecuencia, la visión no es estática, sino que está en constante movimiento decodificando las formas y sus significados.

Esta visualidad del poder, tanto de la monarquía como de las autoridades de Toledo, no solo estuvo en el ropaje de los protagonistas, sino en la disposición de ricas telas exhibidas sobre las ventanas, puertas y paredes, decoradas con “paños franceses, e muchos paramientos de sarga broslados e colorados” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 111). Una referencia que nos brinda la crónica remarca la extensión de la decoración que se desplegaba desde la entrada de la calle de *Çocodobe* hasta la iglesia mayor, donde se había colocado un “çielo de pieças de paño blanco e verde e azul e

---

<sup>15</sup> 1. m. Insecto hemíptero parecido a la cochinilla, que vive en la coscoja y cuya hembra forma las agallitas que dan el color de grana, <https://dle.rae.es/> (Consultado 13/07/2023).

<sup>16</sup> Se ha destacado en varias ocasiones la preminencia del sentido de la vista en la cultura occidental moderna como el sentido más noble y objetivo de la jerarquía sensorial. Sin embargo, aunque la visualidad fue un elemento importante en la construcción de los parámetros sensoriales, necesitó de los restantes sentidos sin necesidad de subsumirlos (Classen, 1998: 1-10).

colorado; e de tal manera era fecho el çielo, que no dava sol en todas las calles” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 111).

Esta marca visual se complementó con la táctil, puesto que la mirada se palpa, nuestros ojos tocan los objetos sobre los que descansa la visión, manifestando la relación de este sentido con sus homónimos para alcanzar su plenitud. En esta necesidad, el tacto participa de la experiencia visual al “tocar con los ojos” la realidad circundante. Es el sentido de lo cercano al experimentar la realidad por medio del órgano más extenso que tiene el ser humano: la piel. Para Le Breton “el sentido táctil implica la ruptura del vacío y la confrontación con un límite tangible” (Le Breton, 2007: 146). Los participantes de las celebraciones que destacamos no solo admiraron los colores de la vestimenta, sino que también palparon las telas. La suavidad de la seda, el terciopelo, el satén o el damasco acariciaban los cuerpos de los monarcas y nobles, demostrando su situación privilegiada y su naturaleza refinada y delicada<sup>17</sup>. Los grupos sociales despliegan una forma propia de educar y sensibilizar a sus integrantes por medio de distintas modalidades de contacto y estímulos táctiles (Newhauser, 2017: 113-114), de acuerdo a los ámbitos de sociabilización en los que se insertan. Por consiguiente, las diferencias sociales quedaron marcadas en la piel por medio de la utilización de textiles que poseían una intensa carga simbólica (Classen, 2012: 9).

Tanto el tipo de tejido como los colores, fueron los elementos inmediatos que otorgaron reconocimiento visual y táctil de la autoridad regia y local. Esta condición contribuyó a convertir al textil en signos categóricos de poder por su naturaleza móvil, ya que permitía el acondicionamiento de cualquier espacio interior o exterior a la suntuosidad y dignidad de la monarquía y la nobleza (Sila Oreja, 2013: 331). A esta cualidad de movilidad podríamos agregar las “rrica de ymáginés e de muchas rreliquias” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 111) que acompañaron a la procesión hasta la iglesia mayor.

Esta visualidad y tactilidad del poder estuvo en vinculación con otras dos percepciones que completaron el entorno sensorial que abarcó toda la ceremonia de entrada de Juan II a la ciudad de Toledo. En primer término, destacaremos la marca sonora que observamos al momento en el que el rey sube al cadalso y Gonzalo Fernandes, alcalde

---

<sup>17</sup> Por el contrario, la lana áspera de la vestimenta de los campesinos era un signo táctil de las circunstancias desfavorables.

de justicia, solicita una “renga vien ordenada”, es decir, el pronunciamiento de un discurso que estimule los ánimos de los oyentes, resaltando la victoria que Dios le había otorgado al rey contra sus enemigos. El sentido auditivo posee una significación trascendental puesto que es el vehículo del lenguaje, emitiendo y albergando los sonidos de la palabra articulada y de los producidos por los seres humanos y la naturaleza. Asimismo, el sonido es capaz de romper con la temporalidad anterior y crear un nuevo entorno, delimitándolo y otorgando unidad a sus manifestaciones (Le Breton, 2007: 125). Escuchar la sonoridad del mundo, y en este caso del poder regio, implicó sentir el transcurso del tiempo y la solemnidad del acto.

En segundo término, observamos que el sentido del olfato también participó de la ceremonia al dejarse constancia de la presencia de hierbas y plantas aromáticas dispuestas en todo el espacio: “toda la tierra era llena de junçia<sup>18</sup> e despadaña<sup>19</sup>” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 111). El olfato es, según David Le Breton,

“un sentido del contacto y de la distancia, sumerge al individuo en una situación olfativa sin darle opción, seduciéndolo o atrayéndolo, pero a veces provoca rechazo y la voluntad de alejarse lo antes posible de un lugar que agrede la nariz. El olor no deja indiferente; es recibido de buen o mal grado” (Le Breton, 2007: 208).

Además del celo que las autoridades pusieron en la decoración de las casas y las calles por donde transitó el rey, también fue importante garantizar una atmósfera agradable a las narices de los presentes, contribuyendo a la exaltación de la figura real y, en contrapartida, de sus anfitriones.

Como podemos observar, la Corona y las autoridades ciudadanas tuvieron un enorme interés por configurar una dimensión sensorial compleja y atractiva del poder regio. Estos estímulos sensoriales tenían el objetivo de promover expresiones emocionales por parte de los asistentes que aseguraran una imagen positiva de la figura regia. Para ello, fue importante la disposición del cuerpo del rey como vehículo e interfaz de la emoción

---

<sup>18</sup> Juncia: 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las ciperáceas, con cañas triangulares de 80 a 120 cm de altura, que tiene hojas largas, estrechas, aquilladas, de bordes ásperos, flores verdosas en espigas terminales, y fruto en granos secos de alburno harinoso. Es medicinal y olorosa, sobre todo el rizoma, y abunda en los sitios húmedos. <https://dle.rae.es/> (Consultado 13/07/2023).

<sup>19</sup> Espadaña. 2. f. Planta herbácea, de la familia de las tifáceas, de metro y medio a dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo, a manera de junco, con una mazorca cilíndrica al extremo, que después de seca suelta una especie de pelusa o vello blanco, ligero y muy pegajoso. <https://dle.rae.es/> (Consultado 13/07/2023).

(Boquet y Nagy, 2018: 160), al estar posicionado siempre en los lugares elevados, por encima de los súbditos, para recibir las demostraciones que le rindieran homenaje<sup>20</sup>. Nuestro cronista manifestó la forma en que entendía la sociedad castellana las relaciones políticas en términos de categorías afectivas, puesto que esta comunicación política establecida entre el rey y su pueblo se traducían en la expresión de una devoción afectiva construida alrededor de un acontecimiento. Ello lo podemos observar en la solemnidad de la procesión por más de dos horas, desde la puerta del Rey hasta la catedral, y los ritos religiosos en el interior del recinto sagrado<sup>21</sup>. Este fervor religioso, que caracterizó a la Baja Edad Media en opinión de Boquet y Nagy, involucraba tanto al cuerpo como al alma, ya que su compromiso se señalaba con expresiones emocionales y gestos estridentes (Boquet y Nagy, 2018: 185). Esta disposición fue registrada por el cronista al manifestar que “fueron dados muchos loores a Dios, e fechas muchas alegrías<sup>22</sup>” por parte del rey y el pueblo (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 112).

El punto de cierre del ciclo ceremonial fue el sermón ofrecido por el arcediano de Toledo que exaltó la importancia de la victoria de Juan II para la cristiandad, remarcando la excepcionalidad de este aconteciendo y el privilegio que le reportó a este rey ser el responsable de este triunfo: “muchos rreyes y príncipe codiciaron ver lo que vos vistes, e lo non vieron” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 112). Luego de la ceremonia, Jhoan de Sylva solicitó el honor de albergar en la residencia de su padre al rey y su séquito. Allí se ofreció un banquete para todos los acompañantes del monarca y se contó con la presencia de nobles señoras y doncellas. Asimismo, se proporcionó distintos entretenimientos para deleite de los asistentes que configuraban una dimensión emocional festiva. A esta dimensión se sumaba el honor que supuso para la familia Sylva hospedar al rey. Esta acción se traducían en un servicio a la Corona y, en consecuencia, la exaltación del prestigio social que le reportaba ante sus iguales al poner de manifiesto el poder

---

<sup>20</sup> “E los alcaldes e rregidores de la çibdad tenían vn cadahalso (...) En el qual sobió el Rey (...) E después que el señor Rey sobió, fincaron todos los ynojos; e propuso una arenga (...)” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 110).

<sup>21</sup> “Y asy fue la proçesión muy solenemente fasta la yglesia mayor. E duró la yda desde la huerta fasta la yglesia más de dos horas. E después que la procesyón y el señor Rey entraron en la yglesia, llegaron fasta el altar mayor, donde adoró otra vez la Cruz, e le dixeron su reposo e su oraçión” (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. C: 112).

<sup>22</sup> Alegría: 1. f. Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores. 2. f. Palabras, gestos o actos con que se expresa el júbilo o alegría, <https://dle.rae.es/> (Consultado 13/07/2023).

material y simbólico de este linaje por tener disponible los recursos necesarios para recibir a toda la comitiva regia.

Estas dos visitas reflejaron la necesidad de Toledo de estrechar relaciones con el monarca y sortear periodos de inestabilidad político devenidos de su adhesión al Infante don Enrique de Aragón y las actitudes ambiguas de Pero López de Ayala hacia Juan II. En este sentido, resulta significativo que en 1441, diez años después de las entradas aquí analizadas, por orden del Infante don Enrique de Aragón se prohibió al rey la entrada a la ciudad en el marco de un nuevo periodo de inestabilidad política (Crónica del Halconero de Juan II, Cap. CCLXXXV: 358-364). En 1444, Juan II otorgó un perdón general a don Pero López de Ayala y a su hijo Pedro de Ayala por los actos en contra de la persona regia y ordenó que se reciba en la ciudad al Príncipe heredero Enrique (Benito Ruano, 1961: 23-24). Esta estancia regia no está narrada en la crónica aquí analizada. Sin embargo, contamos con otro recurso documental inestimable, como son las actas de los acuerdos municipales de Toledo<sup>23</sup>, que nos permiten comparar cómo se preparó la ciudad en esta ocasión y con ello trazar paralelismo con otras visitas regias por medio de diferentes tipos de documentos.

Las autoridades toledanas, luego de estos desencuentros con el rey, reafirmaron su obediencia no solo con palabras, sino también con su cuerpo y expresiones emocionales concretas ante las órdenes de Juan II:

“E los dichos señores Toledo, cada uno por sí, tomaron la dicha carta e besáronla e posiéronla ençima de sus cabeças e dixeron que obedezían la dicha carta e que tenían en mucha meriçed a la alteza del dicho señor Rey por les enbiar dezir las cosas como auían pasado, e que eran mucho plazerteros e alegres en saber las cosas contenidas en la dicha carta, e que estauan prestos de conplir e fazer todas las cosas a seruiçio del dicho señor Rey conplideras” (Benito Ruano, 1970: 75).

La ciudad tuvo la oportunidad de congraciarse con el monarca cuando recibió la orden de recibir al príncipe. Esta noticia provocó en el concejo un frenesí por saber cuándo sería la visita para realizar los preparativos necesarios ya que se trataba de la

---

<sup>23</sup> El Archivo Municipal de Toledo conserva algunas actas capitulares de los años 1464, 1526, 1527, 1529, 1531, 1540 y 1541. Un ejemplo documental anterior a estas fechas, lo brindó Eloy Benito Ruano cuando publicó las actas municipales de las doce sesiones celebradas entre el 17 de agosto y el 6 de septiembre de 1444, conservadas en el Archivo General de Simancas (Diversos de Castilla, leg. 40, n.º 34) (Benito Ruano, 1970).

primera entrada “después que es ome”, es decir, ya siendo mayor de edad<sup>24</sup> y como heredero de la Corona. La primera medida que se dicta es que se confeccionen, a costa del concejo, “sendos mantos de chamelote<sup>25</sup>” (Benito Ruano, 1970: 75) para los oficiales que estén presente en el recibimiento. Luego se ordenó la limpieza de las calles y la recolección de la basura, de tal modo que “la çibdad esté limpia” (Benito Ruano, 1970: 84). Además se ordenó que por las calles por donde el Príncipe debía transitar “se barran e enparamenten todas las calles, cada vezino su pertenesçia, poniendo sus sargas e paños cada uno como mejor podiere (Benito Ruano, 1970: 85).

Esta gran ocasión también requería no solo de un entorno agradable a la vista y el olfato, sino también un ambiente festivo que exaltara la emoción de la ciudad por acoger al príncipe, por lo que se dispuso que todas las cofradías estén en las calles “con sus pendones e danças e dançadores e juglares, lo mejor e más alegremente que podieren e segund que lo han de costunbre de salir en los tales reçebimientos” (Benito Ruano, 1970: 85). A esta celebración se tenían que sumar todos los residentes, por lo que los judíos y los moros de la ciudad también tenían que estar presentes en el recibimiento “con sus danças e entremeses e cosas” (Benito Ruano, 1970: 85). Todos estos preparativos estaban supeditados al momento exacto de la entrada regia, cuestión que no tenía claro el concejo y por ello dispuso que se pregone por todas las plazas de Toledo que los asistentes y participantes debían estar preparados desde muy temprano ante la inminente llegada de la comitiva: “las dichas danças e ofiçiales se leuanten por la mañana e coman e estén todos apercebidos e aderesçados para salir en el dicho reçebimiento, quier antes de comer o después, e que lo fagan e conplan así so pena de la merçed del Rey e de X mil maravedís” (Benito Ruano, 1970: 85).

Luego de la entrada, las autoridades organizaron distintos eventos festivos para que brindarán “placer e alegría” tanto al príncipe como a todos los asistentes al

---

<sup>24</sup> Ana Echeverría Arsuaga (2004: 127-153) afirma que, si bien existe en la Edad Media una división de la vida del hombre en distintas edades, la clasificación por edad no incidía de la misma forma en todos los representantes sociales (príncipes, universitarios, campesino o comerciante). A esta categorización por edades (infancia, juventud, madurez y vejez), se agregaba otra de acuerdo a parámetros basados en los autores clásicos y en el simbolismo numérico (*infantia*, *pueritia*, *adulescentia*, *juventus*, *virilitas* y *senectus*). Además de estas teorizaciones, la condición de príncipe actuaba en la visión que se quería construir de su potestad regia, envejeciendo su imagen de forma prematura su autoridad moral a pesar de su juventud.

<sup>25</sup> Tejido fuerte e impermeable, que antes se hacia con pelo de camello y después con el de cabra, mezclados con lana, y más recientemente con lana sola, <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/5821> (Consultado 04/08/2023).

recibimiento. Por ello, ordenó que Gonzálo Ruyz y Gonzalez Ruyz, carniceros de la ciudad, fueran los encargados de buscar y comprar los mejores ocho toros que pudieran encontrar para que se celebre en el Zocodover una corrida de toros<sup>26</sup>. Las autoridades previeron todos los detalles necesarios para que esta ocasión fuera excepcional, hasta el lugar desde donde debía estar el príncipe para tener la mejor vista. Por ello, dispusieron que sea la residencia de Pero Gómez de Salamanca desde donde se presenciara la corrida porque tenía “buenas vistas e es buen logar e mirador para ello” y, en consecuencia, se debía limpiar la casa y emparamentar con paños franceses el lugar donde estaría sentado el príncipe<sup>27</sup>.

El último detalle, pero no menos importante, que se discutió fue la necesidad de un paño de oro “para que debaxo dél entre en esta çibdad el dicho señor Príncipe, e que lo saquen e traigan los ofiçiales desta çibdad con unas varas doradas ençima del dicho señor Príncipe” (Benito Ruano, 1970: 86). Sin embargo, el concejo no estaba en condiciones de asumir el costo de la compra, pero era menester adquirir uno para enaltecer aún más la bienvenida. Por ello, se resolvió solicitar al “arçediano de Niebla” que les facilitará un paño de oro en calidad de préstamo, al cual se debían agregar distintos adornos representativos de Toledo<sup>28</sup>. Esta cuestión fue para el concejo de suma relevancia, hasta el punto de disponer que se alertara a los oficiales del príncipe que el paño pertenecía a la ciudad con el propósito de que no sea apropiado por parte de alguno de ellos<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup>“(…) que se busquen e conpren a costa de Toledo ocho toros, los mejores que se podieren auer para traher a esta çibdad, e se corran e lidien en ella, el martes primero que viene que es día de Santa María o el miércoles segundo, quando la alteza del dicho señor Príncipe mandare; e que los carniçeros desta çibdad los busquen e traigan de qualesquier hatos donde los fallaren. E llamaron a los dichos carniçeros e pregonaron ende Gonçalo Ruyz, carniçero, e Gonçalez Ruyz el tendero, carniçeros, e mandáronles que mahieran los carniçeros e vayan a buscar e comprar e traher los dichos ocho toros, que la çibdad los pagará a los dueños cuyos fueren” (Benito Ruano, 1970: 85).

<sup>27</sup>“Otrosí que el dicho señor Príncipe a los que con él vinieren que estén al ver correr de los dichos toros en casa de Pero Gómez de Salamanca, que tiene buenas vistas e es buen logar e mirador para ello; e que mandan al dicho mayordomo / (fol. 16 vt.º) de Toledo que faga linpiar la dicha casa e la enparamentar toda muy bien de paños franceses e de las otras cosas que para ello se requirieren, e que Toledo pague lo que costare fazer” (Benito Ruano, 1970: 86).

<sup>28</sup>“E fue fablado que por que la çibdad non faga costa en comprar el dicho paño, quel arçediano de Niebla preste a la çibdad el dicho paño para el dicho reçebimiento, e que Toledo gelo tornará luego e que le pongan los cordones e flocaduras que Toledo tiene e fueron fechas para el paño que se auía de sacar quando el Rey nuestro señor entró la postrimera vez en esta çibdad e non se sacó el dicho paño e que [roto] e flocaduras a Toledo” (Benito Ruano, 1970: 86).

<sup>29</sup>“Otrosí dixerón que por quel cauallerizo o reposteros o otros ofiçiales del dicho señor Príncipe podrán dezir e dirán que pertenesçe a ellos el dicho paño de oro, e que lo deuen auer, e lo podrían tomar, de lo qual recresçerá grand daño e costa a la çibdad; por ende, que mandan que se escriua una carta de Toledo al

Las entradas de Juan II y el futuro Enrique IV a la ciudad de Toledo fueron acontecimientos trascendentales en el contexto particular de cada una de ellas. Por ello, fue necesario remarcar su significación por medio de distintos incentivos sensoriales que garantizaran una adecuada percepción del poder regio. La preocupación por las autoridades regias y ciudadanas por asegurar un impacto visual, táctil, sonoro y olfativo de la visita provocó que se dispusiera la limpieza de los espacios y su embellecimiento con paños de colores, el esparcimiento de hierbas aromáticas, la confección de la vestimenta de los oficiales y la realización de distintos eventos que creaban una dimensión sonora festiva. Todos estos esfuerzos estuvieron puestos al servicio de la creación de un entorno emocional alegre que contribuía al fortalecimiento de la autoridad regia.

### **A modo de conclusión**

Cada sociedad expresó y gestionó diversos recursos sensoriales y emocionales en el proceso de construcción y ordenación del poder, y de las relaciones sociales que sostenían su ejercicio y su misma existencia. Sentidos y emociones estuvieron en el corazón de las estrategias políticas llevadas a cabo por las distintas agencias del reino (monarquía y ciudad), ya que fueron las expresiones tangibles y corporales de los escenarios de persuasión y acción. En particular, durante el ciclo ceremonial acontecido en Toledo a causa del triunfo de Higuera, la Corona y las autoridades de Toledo se sirvieron de distintas estrategias sensoriales y expresiones emocionales que actuaron como interfaces entre el lenguaje verbal, el lenguaje corporal y la acción política en pos de cimentar una imagen positiva del rey.

Estos elementos los podemos observar en la crónica de Pedro Carrillo de Huete, mecanismo de comunicación construido por medio de distintos recursos lingüísticos alusivos a dispositivos sensoriales y emocionales que responden a objetivos específicos según el momento relatado. La presencia regia en una ciudad clave como lo era Toledo y el festejo de un suceso relevante para el reinado de Juan II, significó la construcción de

---

Adelantado Juan Carrillo agradece la diligencia que puso en lo que Toledo le escriuió e pidiéndole de gracia que, pues acuerdan de sacar el dicho paño de oro, que le plega de parte de la çibdad avenir e egualar el dicho paño con los ofiçiales del dicho señor Príncipe para que tomen e Toledo les dé alguna cosa por el derecho que han al dicho paño, e que lo dexen a Toledo; e que les diga el dicho Juan Carrillo que si non se quiesieren abenir los dichos ofiçiales, que se avrá de escusar de sacar el dicho paño” (Benito Ruano, 1970: 86-87).

un relato de lo acontecido que transmitiera la singularidad de esa visita. Para ello, el cronista utilizó distintas convenciones del género y repertorios discursivos para cumplir con el horizonte de expectativas de sus audiencias (lectoras u orales). Las percepciones sensoriales y las emociones no siempre se expresan mediante palabras específicas, sino que su alusión puede ser a través de giros lingüísticos, expresiones retóricas y/o metafóricas y el empleo de imágenes referenciales. A lo largo del relato, el cronista configura la dimensión sensorial y emocional de la presencia regia en el espacio urbano por medio de distintos recursos lingüísticos.

La cuidadosa preparación de Toledo ante la visita de Juan II en 1431 y del futuro Enrique IV en 1444, revela la trascendencia de esta ceremonia, tanto para la figura regia como para el prestigio de la ciudad ante el rey y las localidades vecinas. La imagen que se deseaba transmitir, y así lo dejó consignado Carrillo, fue la de una sociedad armoniosa y espléndida que, congregada para la ocasión, rendía homenaje al monarca visitante. Las entradas regias provocaron el despliegue de estímulos sensoriales, integrados por los sentidos de la visión y el tacto presentes en las telas y colores de los ropajes, y en los objetos exhibidos (imágenes y reliquias), en la dimensión sonora de las altas voces de los participantes y los espectáculos, y el olfato en la creación de un ambiente olfativo grato. Todas estas percepciones participaron, en igual proporción, de la exposición de la autoridad regia en el espacio urbano y de la dignidad de la ciudad, propiciando expresiones emocionales de aceptación y alegría por parte de los súbditos y confiriendo honorabilidad a ciertos personajes preminentes de la sociedad toledana. Tanto la monarquía como la ciudad configuraron un universo sensorial y emocional propio del poder regio de Juan II en un contexto de búsqueda de fortalecimiento de su reinado y del orden social bajo su autoridad.

### **Referencias bibliográficas**

ARIAS GUILLÉN, F. El Estado sobre ruedas. El poder regio y el valor de la itinerancia en Castilla durante la Baja Edad Media. En Arias Guillén, F; Martínez Sopena, P. (eds.): **Los espacios del rey. Poder y territorio en las monarquías hispánicas (siglos XII- XIV)**. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2018, p. 185-206.

ASENJO GONZÁLEZ, M. Las ciudades castellananas al inicio del reinado de Carlos V. **Studia historica. Historia moderna** 21, 1999a, p. 49-115.

- ASENJO GONZÁLEZ, M. Las ciudades. En José Manuel NIETO SORIA (dir.): *Orígenes de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Dykinson, 1999b, p. 105-140.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. Ciudades y poder regio en la Castilla Trastámara (1400-1450). En FORONDA, F.; NIETO SORIA, J. M.; GENET, J-P. **Coups d'Etat à la fin du Moyen Âge?: aux fondements du pouvoir politique en Europe occidentale**. Madrid: Casa de Velázquez, 2005, pp. 365-401.
- BENITO RUANO, Eloy. **Toledo en el siglo XV. Vida política**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Medievales, 1961.
- BENITO RUANO, E. Las más antiguas actas conservadas del ayuntamiento de Toledo. **Revista de la Universidad de Madrid**, 29 (74), 1970, p. 55-87.
- BJERG, M. Una genealogía de la historia de las emociones. **Quinto Sol** 23 (1), 2019, pp. 1-20.
- BOQUET, D.; NAGY, P. Une autre histoire des émotions. *Rivista storica italiana* 128 (2), 2016, p. 481-520.
- BOQUET, Damien; NAGY, Piroška. **Medieval sensibilities. A History of Emotions in the Middle Ages**. Cambridge: Polity Press, 2018.
- CARRASCO MANCHADO, A. I. Las entradas reales en la corona de Castilla: pacto y diálogo político en torno a la apropiación simbólica del espacio urbano. En BOUCHERON, P.; GENET, J.-P. (dirs.). **Marquer la ville. Signes, traces, empreintes du pouvoir (XIIIe-XVIe siècle)**. Paris-Rome: Éditions de la Sorbonne, École française de Rome, 2013, pp. 191-217.
- CARRILLO DE HUETE, Pedro. **Crónica del Halconero de Juan II**. BELTRÁN, R. (estudio preliminar), DE MATA CARRIAZO, J. (edición y estudio crítico). Granada: Universidad de Granada, 2006.
- CLASSEN, Constance. **The Color of Angels Cosmology, gender and the aesthetic imagination**. London: Routledge, 1998.
- CLASSEN, Constance. **The Deepest Sense: A Cultural History of Touch**. University of Illinois Press, 2012.
- CORONADO SCHWINDT, G. Los estudios sensoriales y la Edad Media: planteos historiográficos, desafíos y proyecciones. **Revista de Historiografía** 34, 2020, pp. 277-298

CORONADO SCHWINDT, G. Las entradas reales en el reino de Castilla hacia el final de la Edad Media: el universo sonoro del poder. **Mirabilia** 29 (2), 2019, pp. 29-55.

CORONADO SCHWINDT, G. Las fiestas en el reino de Castilla durante el siglo XV: un festín para los sentidos. **RIVAR** 8 (24), 2021, p. 88-111.

DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ, F. (2009). La itinerancia de la corte de Castilla durante la primera mitad del siglo XV. El eje Burgos-Toledo, escenario burocrático-administrativo y político de la Monarquía en tiempos de Juan II. **E-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes** 8, 2009, p. 1-11.

DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ, F. La cámara de Juan II: Vida privada, ceremonia y lujo en la Corte de Castilla a mediados del siglo XV. En GRAMBRA GUTIÉRREZ, A.; LABRADOR ARROYO, F. (coords.). **Evolución y Estructura de la Casa Real de Castilla**. Madrid: Ediciones Polifemo, 2010, p. 81-196.

ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. La juventud de los hijos del rey en la Castilla del siglo XV. **Mélanges de la Casa de Velázquez** 34 (1), 2004, p. 127-153.

FUNES, Leonardo. **Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica**. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2009.

GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente “Vestir el poder. Indumentaria e imagen en las cortes de Alfonso El Magnánimo y María de Castilla”. **Res publica** 18, 2007, p. 358-359.

GÓMEZ REDONDO, Fernando. **Historia de la prosa medieval castellana III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II**. Madrid: Cátedra, 1999.

GONZÁLEZ ARCE, J. D. Los colores de la corte del príncipe Juan (1478-1497), heredero de los Reyes Católicos. Aspectos políticos, estéticos y económicos. **Espacio, Tiempo y Forma**, Serie III, H.<sup>a</sup> Medieval 26, 2013, p. 185-208.

HOWES, D. Introduction: ‘Make It New!’ Reforming the Sensory World. En HOWES, David (ed.). **A Cultural History of the Senses in the Modern Age**. Londres: Bloomsbury, 2014, p. 1-30.

HOWES, David. **The Sensory Studies Manifesto. Tracking the Sensorial Revolution in the Arts and Human Sciences**. Toronto: University of Toronto Press, 2022.

HOWES, David. **Sensorial Investigations. A History of the Senses in Anthropology, Psychology, and Law**. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2023.

JARA FUENTE, J. A. “Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media)”. En JARA FUENTE, José Antonio (coord.). **Las emociones en la historia Una propuesta de divulgación**. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, p. 17-50.

LADERO QUESADA, M. A. El crecimiento económico de la Corona de Castilla en el siglo XV: ejemplos andaluces. **Medievalia** 10, 1992, p. 217-236.

LE BRETON, David. **El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos**. Buenos Aires: Nueva Visión, 2007.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique, CARMONA RUIZ, María Antonia y CRUCES BLANCO, Esther. **El coste de la guerra y el precio de la paz. Las relaciones entre Juan II de Castilla y Muḥammad IX de Granada (1428-1442)**. Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021.

MONSALVO ANTÓN, José María. **La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV: política y cultura**. Madrid: Síntesis, 2000.

MONSALVO ANTÓN, José María. **La construcción del poder real en la monarquía castellana (siglos XI-XV)**. Madrid: Marcial Pons, 2019.

MONTERO MÁLAGA, A. I. Los reyes en Burgos: problemas del aposentamiento regio a finales de la Edad Media. En BEAUCHAMP, A. et. al. (eds.). **Acoger, abastecer y financiar la corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media**. Valencia: Universitat de València, 2019, p. 105-120.

NEUHAUSER, R. Tacto y arado: creando la comunidad sensorial. En RODRÍGUEZ, Gerardo y CORONADO SCHWINDT, Gisela (dirs.). **Abordajes sensoriales del mundo medieval**. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2017, p. 113-114.

NIETO SORIA, José Manuel. **Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara**. Madrid: Nerea, 1993.

NIETO SORIA, J. M. La realeza. En NIETO SORIA, José Manuel (dir.), **Orígenes de la Monarquía Hispánica**. Madrid: Dykinson, 1999, p. 46-47.

NIETO SORIA, J. M. El ciclo ceremonial de la batalla de La Higuera (1431). **Estudios de Historia de España** XII, 2010, p. 389-390.

NIETO SORIA, José Manuel. **Las crisis trastámara en castilla. El pacto como representación**. Madrid: Sílex, 2021.

PELAZ FLORES, D. La gestualidad del poder. Significación del paso de la reina por las ciudades castellanas a lo largo del siglo XV. En SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús. et. al. (coords.). *Ser mujer en la ciudad medieval europea*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2013, p. 289-304.

PLAMPER, Jan. **The History of Emotions. An Introduction**. Oxford: Oxford University Press, 2015.

RAEYMAEKERS, D. y DERKS, S. (2019). **Repertoires of Access in Princely Courts, 1400-1750**. En SLOOTJES, Daniële y KAAL, Harm. (eds.). **New Perspectives on Power and Political Representation from Ancient History to the Present Day**. Brill, 2019, p. 78–93.

REDDY, William M. **The navigation of feeling. A framework for the History of Emotions**. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

ROSENWEIN, Barbara H. y CRISTIANI, Riccardo. **What is the History of Emotions?**. Cambridge: Polity Press, 2018.

RUIZ, T. F. **A King Travels, Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain**. Princeton: Princeton University Press, 2012.

SABIDO RAMOS, O. Introducción: el sentido de los sentidos del cuerpo. En SABIDO RAMOS, Olga (coord.). *Los sentidos del cuerpo : el giro sensorial en la investigación social y los estudios de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2019, p. 17-46.

SILA OREJA, A. Ceremonia, fiesta y poder durante los reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla: el arte textil como síntoma de prestigio, a la luz de las Crónicas. **Anales de Historia del Arte** 23, 2013, p. 321-333.

SMITH, Mark. **A Sensory History Manifesto**. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2021.

TULLETT, W. State of the Field: Sensory History. *History*. **The Historical Association** 373 (106), 2021, pp. 804-820.

VALDALISO CASANOVA, C. La legitimación dinástica en la historiografía trastámara. **Res Publica: revista de filosofía política** 18, 2007, pp. 307-322.

VALDEÓN BARUQUE, Julio. **La dinastía de los Trastámara**. Madrid: España, Fundación Iberdrola, 2006<sup>a</sup>.

VALDEÓN BARUQUE, Julio. **Los Trastámara: el triunfo de una dinastía bastarda.**  
Barcelona: RBA, 2006b.